

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EN CALIDAD DE EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS EN EL ESTADO DE JALISCO, EL DIA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-----

---En la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 14 (CATORCE) días del mes de Febrero del año 2022 (dos mil veintidós), siendo las 14:18 (catorce horas con dieciocho minutos) día y hora señalados para tener la tercera sesión en calidad de extraordinaria del Patronato del SMDIF Tepatitlán en las instalaciones propias ubicadas en la calle Morelos #340 de la cabecera Municipal.-----

---Con base a lo anterior, la **C. MARIA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA** en su carácter de Presidenta del Patronato, da la bienvenida a la presente reunión, y pide al Secretario Ejecutivo del Patronato **LIC. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTINEZ** proceda a realizar la verificación de quórum legal, para lo cual se hace constar la asistencia de la presidenta del Patronato **C. MARIA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA** y los vocales **C. MARIA DOLORES ACEVES GONZALEZ, C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA, C. JOSE MARIO IÑIGUEZ FRANCO, C. JOSE DE JESUS LANDEROS CORTES, C. VERONICA LAGUNA AMBRIZ Y C. NANCY SANCHEZ VELAZQUEZ.**-----

---Pasada que fue la lista de asistencia de los convocados, se tiene que se cuenta con quórum, ya que están presentes 8 (ocho) de los integrantes del Patronato SMDIF Tepatitlán, por lo que la Presidenta del Patronato **C. MARIA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA** declara la apertura oficial de la presente sesión.-----

--- En uso de la voz la **C. MARIA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA** en calidad de Presidenta del Patronato SMDIF presenta el orden del día para su consideración y en su caso aprobación":-----

**ORDEN DEL DÍA:**

1. BIENVENIDA.
2. VERIFICACIÓN DE QUORUM Y DECLARACIÓN DE APERTURA.
3. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL CAMBIO DE DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DIF Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL PATRONATO.
5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
6. MODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES.
7. PUNTOS VARIOS.
8. CLAUSURA.

---Propuesto el orden del día, se preguntó por la aprobación del mismo a los miembros presentes, habiéndose registrado votación unánime a favor por los integrantes de Patronato-----

---**PUNTO DE ACUERDO PRIMERO:** Se aprueba por unanimidad el presente punto correspondiente al orden del día.-----

---Una vez aprobado que fue el punto anterior, la C. MARIA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA Presidenta del Patronato pide da seguimiento al punto del orden, correspondiente a la lectura del acta anterior, siendo la Segunda Acta, con fecha 30 (treinta) de Diciembre del 2021 (dos mil veintiuno).

---La C. MARIA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA Presidenta del Patronato pide a los integrantes del Patronato su aprobación para omitir la lectura del acta anterior.

---**PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO:** Se aprobada por unanimidad el acta anterior y la omisión de su lectura correspondiente a la sesión anterior, Segunda Acta con fecha 30 (treinta) de Diciembre del 2021 (dos mil veintiuno).

---Una vez aprobado que fue el punto anterior, el C. LIC. MIGUEL ANGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS Presidente Municipal procede a tomar protesta a la LIC. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTINEZ como Secretario Ejecutivo de Patronato y Directora General del Sistema DIF Tepatitlán.-----

---Se procede a dar seguimiento al punto del orden del día correspondiente Modificación de partidas presupuestales 2022 presentándose en voz del Administrador el C. Cesar Vázquez Zarate el cual explico las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos 2022 -----

---Una vez presentado el punto expuesto se somete a votación -----

---**PUNTO DE ACUERDO TERCERO:** Queda aprobado por unanimidad la **Modificación de partidas presupuestales 2022**. Mismos que se anexan a la presente Acta como Anexo 1.-----

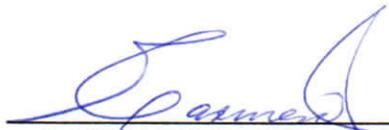
---Una vez aprobado que fue el punto anterior, se procede a dar seguimiento al punto del orden del día correspondiente a puntos varios.-----

---se le cedió el uso de la voz Secretario Ejecutivo de Patronato la LIC. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTINEZ presentando la modificación de cuotas en la guardería y preescolar (CADI), Unidad Regional de Rehabilitación (URR) y DIF Morelos, por otra parte el C. LIC. MIGUEL ANGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS Presidente Municipal manifiesta que sean actualizados los padrones de asistencia

social y que se lleven a cabo los estudios socioeconómicos a personas que piden algún tipo de apoyo.

---

---Habiéndose desahogado la totalidad de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos para tratar, siendo las 14:48 (catorce horas con cuarenta y ocho minutos) día 14 (catorce) del mes de Febrero del año 2022 (dos mil veintidós) la C. MARIA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA PRESIDENTA DE PATRONATO da por concluida la presente sesión, levantándose el acta correspondiente para constancia, firmando de común acuerdo los que ella intervinieron.-----



---

**C. MARIA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA**  
PRESIDENTA DEL SMDIF

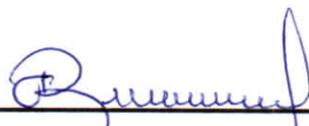
VOCALES:



---

**C. MARIA DOLORES ACEVES GONZALEZ**

REGIDOR A CARGO DE LA COMISIÓN  
DESARROLLO HUMANO, ASISTENCIA  
SOCIAL, DE LA JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE  
TEPATITLÁN



---

**C. ROSA ADRIANA REYNOSOS VALERA**

REGIDOR A CARGO DE LA COMISIÓN  
DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD,  
RESPECTO Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ DEL  
MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



---

**C. JOSE MARIO IÑIGUEZ FRANCO**  
REGIDOR A CARGO DE LA COMISIÓN  
SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS  
ADICCIONES DEL MUNICIPIO DE  
TEPATITLÁN



---

**C. JOSE DE JESUS LANDEROS CORTES**  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE  
CONTROL MUNICIPAL



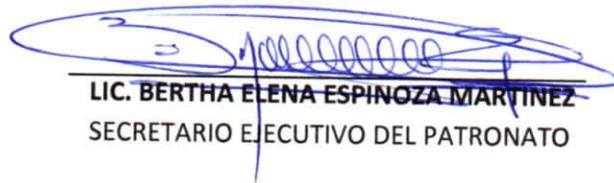
---

**C. VERONICA LAGUNA AMBRIZ**  
JEFE DE EGRESOS



---

**C. NANCY SANCHEZ VELAZQUEZ**  
DIRECTORA DESEOS DEL CORAZON A.C.



---

**LIC. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTINEZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL PATRONATO





**Tepetitlán**  
de Morelos  
CONSTITUCIÓN MUNICIPAL 2001 - 2011

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPETITLÁN DE MORELOS, JALISCO

**ESTIMACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS PARA 2022**

**PRESUPUESTO INICIAL 01 DE ENERO 2022**

Nombre del Proyecto

1000-000-000

**MANEJO DE PERSONAL**

Sueldo base al personal permanente	\$	10,472,520.00
Primas de vacaciones, dominical y gratificación anual	\$	1,598,489.00
Aportación a fondos de vivienda	\$	295,800.00
Aportación al sistema para el retiro	\$	1,810,180.00
Otras prestaciones sociales y económicas (apoyo de despesa y transporte)	\$	3,651,982.00
	<b>\$</b>	<b>17,828,971.00</b>

2000-000-000

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

Materiales, útiles y equipos de oficina	\$	150,000.00
Material impreso e información digital	\$	90,000.00
Material de Limpieza	\$	84,000.00
Productos alimenticios para personas	\$	434,000.00
Útiles para servicios de alimentación	\$	2,040.00
Materiales, accesorios y suministros médicos	\$	40,020.00
Combustibles y lubricantes	\$	216,000.00
	<b>\$</b>	<b>1,016,060.00</b>

3000-000-000

**SERVICIOS GENERALES**

Energía Eléctrica	\$	120,000.00
Gas	\$	60,000.00
Agua	\$	5,004.00
Telefonía Tradicional	\$	65,004.00
Telefonía Celular	\$	1,800.00
Servicios de Acceso a Internet.	\$	18,000.00

Arrendamientos de Edificio	\$	36,000.00
Seguros de bienes patrimoniales	\$	60,000.00
Conservación y mantenimiento menor de inmueble	\$	120,000.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$	100,000.00
Servicio de jardinería y fumigación	\$	4,020.00
Pasajes Terrestres	\$	8,004.00
Viaáticos en el país	\$	5,004.00
Gastos de orden social y cultura	\$	50,000.00
Servicios Financieros y Bancarios	\$	10,020.00
Impuestos y derechos	\$	18,000.00
	<b>\$</b>	<b>680,856.00</b>

4000-000-000

<b>AYUDAS SOCIALES A PERSONAS</b>		
Ayudas sociales a personas	\$	35,000.00
Ayudas sociales a instituciones sin fin de lucro (pupilos)	\$	60,000.00
	<b>\$</b>	<b>95,000.00</b>

5000-000-000

<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		
Equipo de computo	\$	30,000.00
Vehículos y equipos terrestres	\$	120,000.00
	<b>\$</b>	<b>150,000.00</b>

TOTAL PRESUPUESTO 2022 \$ 19,770,887.00

ANEXO: # 1